



Coronavirus

## **EL POLO DE CONTENIDOS DIGITALES ESTABLECE MEDIDAS PARA SUS INCUBADOS Y USUARIOS CON MOTIVO DEL CORONAVIRUS**

Se realizará la exención de las cuotas de un mes a las empresas alojadas en los espacios de coworking

17/03/2020.- El Polo Nacional de Contenidos Digitales, dependiente del Área de Innovación y Digitalización Urbana del Ayuntamiento de Málaga, ha establecido en las últimas semanas una serie de medidas a causa de la pandemia de Coronavirus.

Además de posponer los eventos que iban a celebrarse y suspender temporalmente la formación que se ofrece en sus instalaciones, se ha recomendado a los incubados en los espacios de coworking del Polo que realicen teletrabajo, eviten reuniones y permanezcan en sus domicilios. En este sentido, se les ha comunicado que la cuota del mes de abril se emitirá con el descuento del 100% (a coste cero) para todos aquellos con contrato en vigor que lo soliciten a través de [administracion@polodigital.eu](mailto:administracion@polodigital.eu).

Por otro lado, se ha solicitado a quienes estudian o trabajan en las instalaciones del Polo que si resultan infectados por Coronavirus o han estado en contacto con alguna persona que lo esté, lo pongan en conocimiento de la administración para que se adopten las medidas oportunas.

La atención telemática se ofrece en el teléfono 952 026 969 y la dirección de correo electrónico [hola@polodigital.eu](mailto:hola@polodigital.eu).